# B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

15757

ACUERDO de 16 de junio de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de diez plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional penal, convocadas por Acuerdo de 22 de abril de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de diez plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional penal, convocadas por Acuerdo de 22 de abril de 1998 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, su Comisión Permanente, en su reunión del día 16 de junio de 1998, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.-Aprobar la relación de aspirantes admitidos, con carácter provisional, para tomar parte en las referidas pruebas selectivas.

Segundo.-Quienes no figuren en la misma, dispondrán de un plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones o subsanar los defectos advertidos. Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento. Las correspondientes subsanaciones se harán llegar mediante instancia dirigida al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, que se podrá presentar directamente en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial (calle Marqués de la Ensenada, 8, 28071 Madrid) o mediante su curso por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Quienes no subsanen la exclusión o aleguen el defecto u omisión en tiempo y forma justificando su derecho a ser incluidos, quedarán definitivamente excluidos.

Tercero.-Remitir a todas las Audiencias Provinciales y Tribunales Superiores de Justicia la lista comprensiva de los aspirantes admitidos, a fin de que se lleve a cabo su exposición al público para consulta general, así como hacer pública dicha relación en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder

Madrid, 16 de junio de 1998.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

# **MINISTERIO** DE EDUCACIÓN Y CULTURA

15758 ORDEN de 24 de junio de 1998 por la que se corrige y completa la de 18 de junio de 1998, que publicó la composición de los tribunales que han de juzgar los procedimientos selectivos de ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del citado Cuerpo.

Por Orden de 18 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24) se publicó la composición de los tribunales que han de juzgar los procedimientos selectivos de ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del citado Cuerpo.

Detectados errores y omisiones en la precitada Orden, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar a los miembros de los tribunales que se recogen en el anexo I a la presente Orden.

Segundo.-Dejar sin efectos los nombramientos de los miembros de los tribunales que figuran en el anexo II a la presente Orden y proceder al nombramiento de los que deberán actuar en su sustitución.

Tercero.-Corregir los errores materiales detectados en los miembros de los tribunales que figuran en el anexo III a la presente Orden.

Cuarto.—Contra la presente Orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 24 de junio de 1998.-P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sr. Directora general de Personal y Servicios.

#### ANEXO I

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

# Provincia: Cantabria

ESPECIALIDAD: «INGLÉS»

Tribunal número 2

Tribunal titular:

Presidente: Taborda Bedia, Joaquín.

**DELGADO BARRIO** 

Vocales:

Álvarez García, Ángel.

Álvarez González, Amparo Lidia.

Álvarez Holguera, Jesús María.

Álvarez Obregón, Juan Félix.

Tribunal suplente:

Presidente: Rodríguez Pérez, Montserrat.

Vocales:

Aroca Sandi, Ricardo M. de. Aroca Sandi, M. Isabel de. Arozarena de la Lama, Amalia de.

Arrate Peña, Josefa.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Provincia: Guadalajara

ESPECIALIDAD: «INGLÉS»

Tribunal número 11

Nombrar Presidenta titular a doña Felisa Pérez Román y Presidenta suplente a doña Juana M. Carrascal Garrido.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Provincia: Badajoz

ESPECIALIDAD: «FÍSICA Y QUÍMICA»

Tribunal número 4

Nombrar Presidente titular a don Antonio Amaya Suárez y Presidenta suplente a doña María del Carmen Flores García.

**ANEXO II** 

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Provincia: Asturias

ESPECIALIDAD: «EDUCACIÓN FÍSICA»

Tribunal número 1

Dejar sin efecto el nombramiento de don José Antonio Martínez Chamorro como Presidente titular, nombrando en su lugar a don Raúl Afonso Losada.

Tribunal número 2

Dejar sin efecto el nombramiento de don José Antonio Carrera Ruiz como Presidente titular, nombrando en su lugar a don Rafael Javier Bernabé Martín.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Provincia: Cantabria

ESPECIALIDAD: «INGLÉS»

Tribunal número 1

Tribunal suplente:

Dejar sin efecto el nombramiento de los Vocales suplentes, nombrando en su lugar a:

Andrés Pedrosa, Blanca.

Anievas Gómez, Carmen.

Aranda Casaña, Amalia.

Arejula Melero, Mercedes.

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Provincia: León

ESPECIALIDAD: «MÚSICA»

Tribunal número 3

Dejar sin efecto el nombramiento de doña Nieves Alegre Sastre como Presidenta titular, nombrando en su lugar a doña María Antonia Bernardo Noval.

Dejar sin efecto el nombramiento de doña María Antonia Bernardo Noval como Presidenta suplente, nombrando en su lugar a doña María Rosario Alonso Silio.

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**Provincia: Ciudad Real** 

ESPECIALIDAD: «PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL»

Tribunal número 1

Dejar sin efecto el nombramiento de don Antonio Benito Infante como Vocal suplente, nombrando en su lugar a doña Juana Calatayud Delgado.

Provincia: Cuenca

ESPECIALIDAD: «FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL»

Tribunal número 5

Dejar sin efecto el nombramiento de don Ramón Alarcón Roldán como Presidente titular, nombrando en su lugar a don Ángel Luis Palomares Castellanos.

Provincia: Guadalajara

ESPECIALIDAD: «INGLÉS»

Tribunal número 4

Dejar sin efecto el nombramiento de doña María Teresa González Núñez como Vocal titular, nombrando en su lugar a don Carlos Berrozpe Peralta.

ESPECIALIDAD: «PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA»

Tribunal número 1

Dejar sin efecto el nombramiento de doña María de los Dolores Montoro Ramiro como Presidenta titular, nombrando en su lugar a don Salvador Camacho Garrido.

Tribunal número 2

Dejar sin efecto el nombramiento de don Salvador Camacho Garrido como Presidente suplente, nombrando en su lugar a doña María de los Dolores Montoro Ramiro.

Provincia: Toledo

ESPECIALIDAD: «TECNOLOGÍA»

Tribunal número 1

Dejar sin efecto el nombramiento de doña Matilde Cedenilla Magán como Presidenta titular, nombrando en su lugar a don Juan García Sotos.

Tribunal número 4

Dejar sin efecto el nombramiento de don Juan García Sotos como Presidente titular, nombrando en su lugar a don Francisco Perezagua Ballesteros.

#### Tribunal número 7

Dejar sin efecto el nombramiento de don Francisco Perezagua Ballesteros como Presidente titular, nombrando en su lugar a doña Matilde Cedenilla Magán.

ESPECIALIDAD: «ECONOMÍA»

#### Tribunal número 1

Dejar sin efecto el nombramiento de doña Pilar Abio Villarig como Presidente titular, nombrando en su lugar a don Tomás Rubio Martín.

#### Tribunal número 3

Dejar sin efecto el nombramiento de don Tomás Rubio Martín como Presidente suplente, nombrando en su lugar a don Juan Alfredo García-Tenorio Ronda.

Dejar sin efecto el nombramiento de doña María de los Dolores Pérez Pintado como Vocal titular, nombrando en su lugar a doña Adela Chaves Latorre.

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Provincia: Cáceres

ESPECIALIDAD: «MÚSICA»

#### Tribunal número 2

Dejar sin efecto el nombramiento de doña María Luz Orozco Velle como Vocal titular, nombrando en su lugar a doña Blanca Candela Acha.

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

# Provincia: Madrid Sub. Terr. Este

ESPECIALIDAD: «MÚSICA»

#### Tribunal número 2

Dejar sin efecto el nombramiento de doña Elena Sainz de la Maza Vicioso como Presidenta titular, nombrando en su lugar a doña Concepción Gaviño Rodríguez.

Dejar sin efecto el nombramiento de doña Concepción Gaviño Rodríguez como Vocal suplente, nombrando en su lugar a don Francisco José Pastor González.

ESPECIALIDAD: «FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL»

#### Tribunal número 2

Dejar sin efecto el nombramiento de don Jesús Ayllón Díaz como Vocal titular, nombrando en su lugar a don Juan José Gallego Sanz que figura como Vocal suplente del Tribunal número 3.

#### Provincia: Madrid Sub. Terr. Centro

ESPECIALIDAD: «LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA»

### Tribunal número 2

Dejar sin efecto el nombramiento de doña María de los Dolores Armas Marcelo como Vocal suplente, nombrando en su lugar a doña María Isabel Bermúdez Lago.

#### Tribunal número 4

Dejar sin efecto el nombramiento de doña Celia Alonso Martínez como Vocal titular, nombrando en su lugar a doña María Oliva Blanco Corujo.

#### Tribunal número 6

Dejar sin efecto los nombramientos de doña Purificación Alonso-Corts Consejo y doña María Victoria Altozano Camacho como Vocales titulares, nombrando en su lugar a don Jesús Blanco Blanco y don José Manuel Blanco García.

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Provincia: Murcia

ESPECIALIDAD: «INGLÉS»

Tribunal número 7

Dejar sin efecto el nombramiento de doña Rosa M. Periago Mínguez como Presidenta titular, nombrando en su lugar a don Santiago Orellana Montero.

Dejar sin efecto el nombramiento de doña María del Carmen Cornejo Colella como Presidenta suplente, nombrando en su lugar a doña María Soledad Fernández Hernández.

#### CIUDAD DE CEUTA

ESPECIALIDAD: «PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA»

# Tribunal número 1

Dejar sin efecto el nombramiento de don José García García como Vocal titular, nombrando en su lugar a doña María Carmen Suárez Ramos.

#### **ANEXO III**

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Provincia: Badajoz

ESPECIALIDAD: «FÍSICA Y QUÍMICA»

Tribunal número 1

Donde dice: «Macias García, Antonio»; debe decir: «Macias García, Juan».

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Provincia: Asturias

ESPECIALIDAD: «MATEMÁTICAS»

Tribunal número 2

Donde dice: «Sastre Alvárez, Manuel José»; debe decir: «Sastre Álvarez, Ceferino».

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Provincia: Cuenca

ESPECIALIDAD: «MATEMÁTICAS»

Tribunal número 2

Donde dice: «Vargas Sabadias, Jesús»; debe decir: «Vargas Sabadias, Antonio».

15759

ORDEN de 29 de junio de 1998 por la que se modifica y complementa la Orden de 18 de junio de 1998, por la que se hacían públicos los Tribunales que han de juzgar lor procedimientos selectivos al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas convocados por Orden de 17 de abril de 1998 y la adquisición de nuevas especialidades por funcionarios del mencionado Cuerpo.

Por Orden de 18 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24) se publicó la composición de los Tribunales que han